Señores

Accionistas de la compañía GASOLINERA HERNANDEZ ESTEVEZ HNOS S. A. GASOHERES

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen las actividades de la compañía GASOLINERA HERNANDEZ ESTEVEZ HNOS S. A. GASOHERES, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, pongo a consideración el informe de las gestiones Administrativas y Económicas realizadas, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Como se puede observar en los Estados Financieros puestos a su disposición por el Contador de la compañía, en el ejercicio económico mencionado la actividad de la compañía se ha desarrollado con mucha regularidad obteniendo el siguiente resultado; Ingresos por Ventas Tarifa 12% 1.367.053.06, Costos y Gastos \$ 1.336.434.55, lo cual hace que se refleje una Utilidad \$ 30.618.51, una Participación de Trabajadores \$ 4.592.78, y una Utilidad Gravable \$ 26.025.73, cifras con las que de considerarlo así la Junta General de Accionistas, previo a la conciliación Tributaria respectiva, autorizara se elabore y presente la declaración del Impuesto a la Renta e información a la Superintendencia de Compañías.

Como agente de percepción y retención de impuestos fiscales, la compañía ha cumplido con realizar las declaraciones mensuales y anuales de Impuestos de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros puestos a su disposición reflejan la situación financiera real de la compañía al 31 de Diciembre del 2015, por cuanto se encuentran debidamente soportados.

Es todo cuanto informar al respecto.

Atentamente,

Sra. Nora Esperanza Hernández Esteves

Gerente General GASOLINERA HERNANDEZ ESTEVEZ HNOS S. A. GASOHERES